

17593 REAL DECRETO 890/2002, de 2 de agosto, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Asturias a don José Antonio Seijas Quintana.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 24 de julio de 2002, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.3 y 337 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Presidente de la Audiencia Provincial de Asturias a don José Antonio Seijas Quintana, en provisión de la vacante producida por expiración del plazo legal por el que había sido nombrado con anterioridad para el mismo cargo.

Dado en Palma de Mallorca a 2 de agosto de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

17594 REAL DECRETO 891/2002, de 2 de agosto, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Sevilla a don Miguel Carmona Ruano.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 24 de julio de 2002, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.3 y 337 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Presidente de la Audiencia Provincial de Sevilla a don Miguel Carmona Ruano, en provisión de la vacante producida por expiración del plazo legal por el que había sido nombrado con anterioridad para el mismo cargo.

Dado en Palma de Mallorca a 2 de agosto de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

17595 REAL DECRETO 892/2002, de 2 de agosto, por el que se nombra Decano de los Juzgados de San Sebastián a doña Aurora Elósegui Sotos.

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 79 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los órganos de gobierno de Tribunales, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de San Sebastián, celebrada el día 12 de julio de 2002, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 25 de julio de 2002,

Vengo en nombrar Decano de los Juzgados de San Sebastián a doña Aurora Elósegui Sotos, Magistrada-Juez titular del Juzgado de Primera Instancia número 6 de dicha ciudad.

Dado en Palma de Mallorca a 2 de agosto de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

17596 REAL DECRETO 893/2002, de 2 de agosto, por el que se nombra en propiedad Magistrado del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 6 de Oviedo a don José Ramón Chaves García.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131 y 118.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 25 de julio de 2002,

Vengo en nombrar en propiedad a don José Ramón Chaves García, para servir el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 6 de Oviedo, con efectos del día 14 de agosto de 2002.

Dado en Palma de Mallorca, a 2 de agosto de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

17597 ORDEN CTE/2198/2002, de 26 de agosto, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala 5405, Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Por Orden de 17 de enero de 2002, fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala 5405, Titulados Superiores Especializados, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el período de prácticas previsto en la base 10 de la convocatoria de las pruebas selectivas, convocada por Orden del Ministerio de Ciencia y Tecnología de 25 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 138, de 9 de junio), procede el nombramiento de funcionarios de carrera de la citada Escala 5405, Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

En su virtud, este Ministerio de Ciencia y Tecnología, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de la Escala 5405, Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a las personas que figuran en el anexo de esta Orden, con indicación del número de registro de personal que les ha sido asignado por el Registro Central de Personal de la Dirección General de Organización Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, nombre y apellidos, documento nacional de identidad, fecha de nacimiento y destino.

Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o prometer cumplir fielmente las obligaciones del cargo para el que han sido nombrados, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 83).

La toma de posesión deberán efectuarla en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública, el personal objeto del presente nombramiento para tomar posesión deberá realizar la declaración de no venir desempeñando ningún puesto o actividad en el sector público delimitado en el artículo 1 de la citada Ley, indicando, asimismo, que no realiza actividad privada incompatible o sujeta a reconocimiento de compatibilidad, haciendo referencia también a la circunstancia de si se encuentra o no percibiendo pensión de jubilación, retiro u orfandad, por derechos pasivos o por cualquier régimen de Seguridad Social público y obligatorio a los efectos previstos en el artículo 3.2, y en la disposición transitoria novena de la referida Ley 53/1984.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de agosto de 2002.—P. D. (Orden de 19 de diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 21), el Presidente del CSIC, Rolf Tarrach Siegel.

ANEXO

Especialidad: «Biología y Biomedicina»

Apellidos y nombre: Sánchez Martín, Carlos. Documento nacional de identidad: 5.405.749. Fecha de nacimiento: 23 de febrero de 1969. Número de Registro de Personal: 0540574968 A 5405.